



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional junto a la Policía Federal Argentina y la Policía Nacional de Perú

Desarticulada una organización criminal dedicada al tráfico intercontinental de cocaína en maquinaria industrial

- Durante la operación conjunta han sido detenidas siete personas en España, cuatro en Argentina y otras cuatro en Perú y se han llevado a cabo un total de 15 entradas y registros en domicilios y cinco en naves industriales en España
- La investigación ha permitido intervenir 513 kilos de cocaína ocultos en un doble fondo de una máquina industrial pesada, que fue enviada desde Argentina hasta una nave de la localidad extremeña de Mérida
- Las actuaciones contra la organización criminal, asentada en España, Argentina y Perú, se iniciaron en 2024 y, desde entonces, se han intervenido 2.600 kilos de cocaína que ocultaban en distintos tipos de maquinaria industrial, máquinas trituradoras, tornos, brocas o fresadoras que transportaban en contenedores marítimos

9 de septiembre 2025.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con agentes de la Policía Nacional, la Policía Federal de Argentina y la Policía Nacional de Perú, han desarticulado dos organizaciones criminales dedicadas al tráfico intercontinental de cocaína a través de contenedores.

Durante la operación han sido detenidas cinco personas en España y cuatro en Argentina y se han llevado a cabo un total de 15 entradas y registros. La investigación ha permitido intervenir 513 kilos de cocaína

oculta en un doble fondo de una máquina industrial pesada, que fue enviada desde Argentina hasta una nave industrial de la localidad extremeña de Mérida.

Un torno industrial desde Buenos Aires a Algeciras

La investigación se inició el pasado mes de abril cuando la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de Málaga detectó, por análisis de riesgo, un envío sospechoso de contener sustancia estupefaciente que iba a ser enviado desde Buenos Aires hasta Algeciras y, posteriormente, a Badajoz.

De forma paralela la Policía Nacional recibió información por parte de la Policía Federal de Argentina de la posible existencia en el puerto marítimo de Buenos Aires de un torno industrial pesado que podría estar siendo utilizado para transportar sustancia estupefaciente en su interior, si bien las fuertes medidas de seguridad con las que la maquinaria había sido construida había impedido la detección de la droga.

Al tener sospechas de la posible contaminación con cocaína del material industrial, y teniendo conocimiento de que iba a ser exportado a España, se activaron los mecanismos internacionales de colaboración policial entre ambos estados a través del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional.

Las indagaciones de los agentes permitieron detectar que la maquinaria iba ser introducida a través del puerto de Algeciras, a través de una mercantil con domicilio fiscal en la provincia de Badajoz. Las pesquisas permitieron averiguar que detrás del envío se encontraba una organización criminal asentada en Sevilla con conexiones internacionales.

Continuando con la investigación, tras un amplio análisis de productos financieros y de sociedades mercantiles, se detectó que detrás de las importaciones existía un entramado de empresas superpuestas con varios testaferros y 'hombres de paja' que la organización utilizaba para dificultar cualquier investigación.

A finales del mes de julio, el contenedor con origen Argentina, con la maquinaria pesada en su interior, llegó al puerto de Algeciras, permaneciendo aproximadamente un mes en sus instalaciones. A finales del mes de agosto, y ante la previsión de la salida de la terminal, se estableció un dispositivo de vigilancia por parte de los investigadores. El contenedor con la maquinaria fue cargado en un camión y partió dirección a Extremadura, siendo descargado finalmente en fecha de 28 de agosto en una nave situada en Mérida (Badajoz).

Al observar los agentes que dicha nave no se correspondía con el destino legalmente declarado llevaron a cabo la entrada en el almacén donde, tras una compleja actuación, descubrieron un doble fondo en la maquinaria, en el que se localizaron un total de 444 pastillas de cocaína con un peso de 513 kilos.

Una vez descubierta la sustancia estupefaciente se llevó a cabo la detención de cinco ciudadanos españoles relacionados con la organización criminal asentada en Sevilla.

2.600 kilos de cocaína en maquinaria industrial desde 2024

La investigación sobre la organización criminal se inició ya en el año 2024, al detectarse la presencia de la organización que, asentada en Perú, Colombia, Chile y Argentina, realizaba envíos simultáneos de cocaína desde distintos puertos de origen hacia España y Portugal, ocultando el estupefaciente en complejos sistemas de maquinaria industrial. Desde el inicio de la investigación se han intervenido 2.600 kilos de cocaína a la estructura criminal.

Entre las incautaciones destacan 833 kilos en una máquina trituradora en el puerto de Paita-Piura en Perú en marzo de 2024, o los 854 kilos en tornos en la frontera entre Perú y Ecuador en mayo de este año.

Se encuentran disponibles para su [descarga imágenes del operativo en este enlace.](#)

A partir de las 17:00 se puede seguir la rueda de prensa sobre el operativo pinchando [aquí.](#)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)